

Guayaquil, 22 de Julio del 2015.

Señor

Gerente General

ECUAPRIMICIAS PUBLICIDAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a ustedes que esta fecha la Cedente: **SRA. ALICIA MARIA SORIA VILLACIS**, ha transferido a favor del Cesionario, **SR. HECTOR ALEJANDRO DIAZ**, la cantidad de ciento veintiséis (126) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tenía en el capital suscrito de la compañía **ECUAPRIMICIAS PUBLICIDAD S. A.,**

Esta cesión incluye todos los derechos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, así como los dividendos, créditos y demás valores, que me hubieren correspondido en el pasado, o, me correspondieren en el presente.

Sírvase registrar la indicada cesión de las ciento veintiséis (126) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, en el Libro de acciones y Accionista de la compañía que usted representa.



SRA. ALICIA MARIA SORIA VILLACIS
CEDENTE.- C.C. 0905370227



SR. HECTOR ALEJANDRO DIAZ
CESIONARIO.- C.C. 0922657036



VICENTE GABRIEL ARROBA DITO
CONYUGE.- C.C. 0903393205